

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6421 *Resolución de 20 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Algaida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 35, de 20 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de administración general, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Algaida, 20 de marzo de 2025.–La Alcaldesa, Margarita Fullana Arrom.